



## EDITORIAL

Miles de personas de la zona resultarían beneficiadas con la ampliación del subsidio para las cuentas eléctricas en el país, el cual está dirigido a las familias que se encuentran dentro del 40% más vulnerables en el Registro Social de Hogares y se encuentra en tramitación en el Senado. De acuerdo con lo confirmado por el Ministerio de Energía, en el último de los dos procesos de postulación y adjudicación, casi 200 mil personas resultaron beneficiadas en la Región del Biobío y alrededor de 2 millones a nivel nacional.

“En la segunda postulación, cerca de 2 millones de personas a nivel nacional resultaron beneficiadas, de las cuales 197.149 corresponden a la región del Biobío. Actualmente, el Gobierno está tramitando un proyecto de ley para ampliar la cobertura de este subsidio y asegurar su financiamiento”, dijo Jorge Cáceres, seremi de Energía del Biobío. Según el mismo titular regional de cartera, ampliar la cobertura se justifica en la necesidad de apoyar a un mayor número de familias vulnerables que aún no reciben este beneficio, a pesar de cumplir con los criterios del 40% más vulnerable de RSH.

“Actualmente, más de la mitad de los hogares en este tramo no ha accedido al subsidio, lo que evidencia la urgencia de ampliar su cobertura”, explicó a Diario Concepción. En suma, agregó el mismo titular de cartera re-

## Ampliación de subsidio eléctrico



***En ese sentido, si la ampliación de cobertura de la iniciativa ofrece beneficios para las personas más vulnerables, sin duda, debería ser un aporte para aliviar el bolsillo en invierno.***

gional, la propuesta busca aumentar a 4,7 millones de personas a nivel nacional dicha cobertura.

Hace pocos días, el senador Juan Luis Castro recordó que “el Gobierno asumió el compromiso de crear este subsidio y luego ampliarlo. Es clave contar con esta herramienta, luego podremos discutir el mecanismo, pero es fundamental aprobar la idea de legislar”.

Por su parte, la senadora Luz Ebensperger indicó que la iniciativa tiene cosas buenas, pero otras que no se habrían considerado en la mesa técnica. “Además, voy a rechazar algunos aspectos que veo que se incorporaron que son cosas que no forman parte de las ideas matrices como los paneles solares”, destacó.

De esta manera se espera para los próximos días que el citado proyecto de ley avance su tramitación legislativa. En ese sentido, si la ampliación de cobertura de la iniciativa ofrece beneficios para las personas más vulnerables, sin duda, debería ser un aporte para aliviar el bolsillo en invierno.